

Elegibilidad legal de ofertas de Licitacion Abreviada 2016-000007 -01 Compra de Vehiculo Municipal

aspectos a calificar	
Oferta y Calidades del oferente	A
Declaraciones Juradas	A
Vigencia de ofertas	A
Idioma Español	A
Borrones tachaduras	A
Copias	A
Especies Fiscales	A
Forma de pago	A
Presentada en sobre cerrado	A
Certificaciones	A
Garantía de participación	A

SIMBOLOGÍA:

A = Aprobado.

S = Subsanan de acuerdo a oficio adjunto.

I = Insubsanable.

N = No requerido.

ANÁLISIS LEGAL

En cuanto al precio de la única Oferta presentada de esta Licitación, se puede aplicar el descuento según lo establecido en los artículos 28 y 28 bis del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa en relación al punto 8 de la Licitación del Precio, toda vez que el precio Cotizado por Purdy Motor es superior al monto de la certificación para contratar por parte de la Municipalidad.

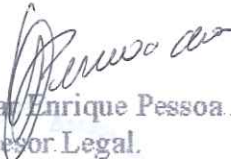
Por ser un oferta única de Purdy Motor según los principios artículo 4 de la Ley de Contratación Administrativa establece los Principios de eficacia y eficiencia. " Todos los actos relativos a la actividad de contratación administrativa deberán estar orientados al cumplimiento de los fines, las metas y los objetivos de la administración, con el propósito de garantizar la efectiva satisfacción del interés general, a partir de un uso eficiente de los recursos institucionales.

Con el Poder
MUNICIPALIDAD DE SQUIRRES
DEPT. PROVEEDURIA

AM11:25 4 AUG '16

Las disposiciones que regulan la actividad de contratación administrativa, deberán ser interpretadas de la manera que más favorezca la consecución de lo dispuesto en el párrafo anterior y el 2 del Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa **Artículo 2.- Principios) Eficiencia.** Todo procedimiento debe tender a la selección de la oferta más conveniente para el interés público e institucional, a partir de un correcto uso de los recursos públicos. En las distintas actuaciones prevalecerá el contenido sobre la forma.

Por lo expuesto al ser oferta única la de Purdy Motor, y mantener el acto de adjudicación por el Principio de Eficiencia y Eficacia


Lic. Oscar Enrique Pessoa Arias
Asesor Legal.

